

ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE

En La ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, se reúnen en el domicilio social, Cda. Alborada Novena Etapa M 921 villa 9 los Señores Accionistas de la compañía DICONMETAL S.A.:

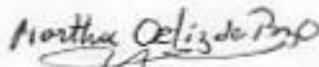
La Señora Martha María Ortiz Ramírez en representación y con documentos Notariados de la Señora Adriana del Rocío Pezo Ortiz con 1000 acciones y el Señor Víctor Hugo Pezo Ortiz con 1000 acciones.

Actúa como Presidente de la Junta, El Señor Víctor Hugo Pezo Ortiz y como Secretaria la Señora Martha María Ortiz Ramírez. El Presidente manifestó que estando reunidos los señores Accionistas que representan la totalidad de las acciones 2000 acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad con la Ley General de Sociedades, se declara convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobó la sesión

Orden del día.

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros
2. Ratifican la decisión de liquidar la empresa.

Se da lectura al informe de la Gerencia y se aprueban los Estados Financieros. Los Accionistas ratifican la decisión de liquidar la compañía. Acto seguido No habiendo otro punto que tratar se procede a elaborar el Acta, y a las 10 horas 30 minutos y en señal de conformidad firman las actas y dan por terminada la junta.



Martha Ortiz Ramírez
Secretaria-Apoderada



Víctor Hugo Pezo Ortiz
Presidente- Accionista